

UN BATALLON DE INFANTERIA EN LA GUERRA DE SEPARACION DE CUBA

por MATEO MARTINEZ FERNANDEZ
Capellán Militar. Doctor en Historia

Introducción.

Diez años había durado la primera guerra de independencia cubana (1868-1878). La obra pacificadora de Martínez Campos cuajó pronto en un final de la guerra sellado en la paz del Zanjón. Se denominó a esta contienda, *la guerra de los Diez Años* y también *la guerra larga*, para diferenciarla de la *guerra chiquita*, estallido surgido en 1879 en la parte oriental de la isla y que fue fácilmente apagado.

Al cabo de unos años, el movimiento emancipador cubano se reproduce con pujanza. Es la *guerra de separación* (1895-1898), que recibe de Martí el impulso ideológico de la revolución. A ella nos referimos en el presente trabajo.

El movimiento revolucionario separatista, en el extranjero, entró en 1894 en una fase de actividad muy acentuada en cada uno de los núcleos más destacados: el de New York, dirigido por Martí; el de Key West, por Roloff y Serafín Sánchez; el de Costa Rica, por Maceo y Flor Crombet; el de Santo Domingo, por Máximo Gómez. Cada uno de estos centros se comunicaba directamente con Martí, el alma de la revolución, y se planificaba una invasión de la isla, en comunicación con los que se sublevarían dentro de ella. (1). Estos últimos fijaron la fecha del alzamiento, que se realizó el 24 de febrero de 1895.

El grupo más destacado fue el que se levantó en Baire, capitaneado por Rabí y los hermanos Lora, pero hubo otros muy significados en distintos puntos de la isla, como Santiago de Cuba, Guantánamo, Holguín, Matanzas, Remedios y en la misma Habana, en donde fueron detenidos Sanguily y José María Aguirre. La población cubana, en buena parte, «hizo causa común con los separatistas».

(1) ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de la Regencia de María Cristina Habsbourg-Lorena*, t. II, Madrid, (1905), p. 290.

(2) ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de la Regencia...* o. c., págs. 294 y 295.

tas», por lo que el Gobierno español, aunque un poco tarde, tuvo un elemento más de convicción sobre la gravedad de aquel movimiento revolucionario (2).

La insurrección del 24 de febrero fue causa de un planteamiento de crisis en el Gobierno, cuya presidencia estaba a cargo de Sagasta, jefe del partido liberal. Cayó éste, y la Corona, sin abandonar el sistema dual del turno de partidos, encargó a Cánovas, jefe del conservador, la formación de un nuevo Gobierno, el cual se presentó en el Congreso el 27 de marzo de 1895.

El general Calleja, nombrado Gobernador General de Cuba por el Gobierno liberal, cesaba en sus funciones a la par que éste. Inmediatamente fue nombrado el general Martínez Campos para hacerse cargo de la Capitanía General de la isla, adonde llegó a mediados de abril, casi al mismo tiempo que Martí y Máximo Gómez. Dos semanas antes habían desembarcado ya Antonio Maceo, su hermano José, Flor Crombet y otros dirigentes comprometidos en la insurrección (3).

Martínez Campos se dio cuenta en seguida de que el movimiento revolucionario aumentaba: multiplicación de alistamientos en las banderas de unos jefes rebeldes prestigiosos y actuación vandálica de los insurrectos. El contingente de fuerzas españolas que guarnecían la isla era de unos 14.000 hombres al estallar la insurrección (4), pero el Ministerio Cánovas, ante los informes de Martínez Campos, decidió enviar nuevos contingentes en sucesivas expediciones, que llegaron a sumar 180.000 soldados más a lo largo de la campaña (5). De ellos, según datos que ofrece Fernández Almagro tomados de *La Estafeta*, murieron frente al enemigo o a consecuencia de las heridas, dos generales, 141 oficiales y 2.018 soldados; de la fiebre amarilla 313 oficiales y 13.000 soldados; y de otras enfermedades 127 oficiales y 40.000 soldados (6). Muchos de ellos, enfermos que requerían un tratamiento largo, difícil de realizar en la isla por razón del clima o por la insuficiencia de los hospitales, murieron una vez trasladados a la Península (7). «Hasta el último hombre y la última peseta», es la famosa frase atribuida a Cánovas, índice no sólo de lo que significaba Cuba para España, sino del esfuerzo hu-

(3) *Ibidem*, págs. 346 y 352.

(4) La cifra dada por los historiadores oscila entre 12.000 y 14.000. Fernández Almagro da la primera. Véase FERNÁNDEZ ALMAGRO, M.: *Historia política de la España Contemporánea (1897-1902)*, Madrid (1968), p. 151.

(5) *Ibidem*. Toma los datos de *La Estafeta*, según los cuales «a lo largo de la campaña» se enviaron: 180.431 soldados; 6.222 oficiales; 6.015 jefes (*sic*) y 20 generales. Ortega Rubio, según datos tomados del Ministerio de la Guerra, da la cifra de «fuerzas enviadas desde el 1 de marzo de 1895 a fin de diciembre de 1896», de 176.066 hombres. (Véase ORTEGA RUBIO, J.: *Historia...*, o. c., t. III, p. 111.

(6) FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Historia...*, o. c., págs. 151-152.

(7) TORRES MEDINA, J.: *Los barcos hospitales en la campaña de Cuba*, en «Revista de Historia Militar» (1970), núm. 29, págs. 164-165.

mano que iba a costar, el cual pesó particularmente, según expone Jover, sobre las espaldas de las clases modestas de la Península, ya que la legislación vigente permitía eludir el servicio militar mediante el abono de una cantidad en metálico (8).

El 5 de mayo de 1895 se reunieron en Mejorana, para acordar el plan de campaña, José Martí, Máximo Gómez y Antonio Maceo. No estaba presente Bartolomé Massó, el primero que lanzó el grito de la revoución en la isla, pero a los pocos días se avistaron con él Martí y Gómez. José Martí, reconocido como jefe supremo de la revolución, murió el 21 del mismo mes en el combate de Dos Amigos y su cadáver no pudo ser rescatado por Máximo Gómez. Ortega Rubio, historiador contemporáneo de los hechos, dice de él que era «un alma generosa, un hombre de clarísima inteligencia y un patriota sincero», cuya pérdida «fue irreparable para Cuba y tal vez para España», por la intervención que hubiera podido tener en los momentos de tratar con los Estados Unidos (9).

El movimiento emancipador de esta guerra, continuador de la revolución iniciada en Yara en 1868, no tenía como objetivo el logro de una autonomía para Cuba, sino el de su independencia. Puede apreciarse esta aspiración, en el preámbulo de la Constitución aprobada por la Asamblea Constituyente el 11 de septiembre de 1895, que se reunió para proceder a la organización de la nueva República. Se votó, en efecto, una Constitución republicana y se eligió el siguiente Consejo de Gobierno: Presidente, Salvador Cisneros Betancourt; vicepresidente, Bartolomé Massó; secretarios, R. Portuondo, Santiago García Cañizares, Carlos Roloff y Severino Pina; general en jefe, Máximo Gómez; lugarteniente general, Antonio Maceo; representante en el exterior, Tomás Estrada Palma (10).

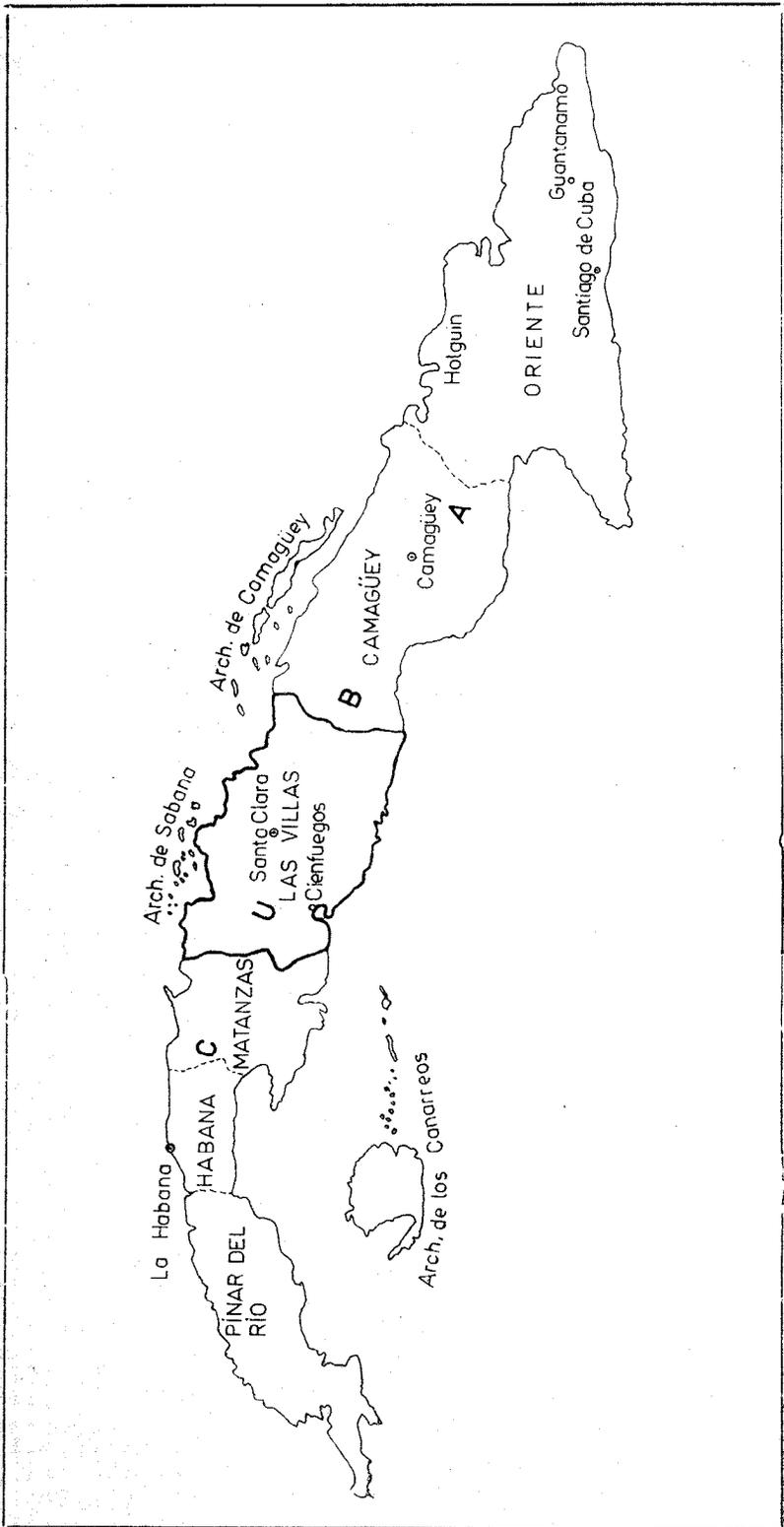
La insurrección, con su base geográfica en la parte oriental de la isla, tiende a avanzar hacia occidente, y Martínez Campos, el *Pacificador*, no consigue dominar la situación. En una carta a Cánovas pide que le reemplace, porque no se considera dotado de las condiciones que requieren las circunstancias de la guerra, y le manifiesta que es Weyler el que las tiene en España (10 bis). El Gobierno acordó el nombramiento de Weyler como Gobernador General de la isla y general en jefe del ejército de Cuba, en enero de 1896. Cuando éste se hizo cargo del mando, el enemigo se había extendido

(8) JOVER, J. M.: *Introducción a la Historia de España* (Ubieto Reglá, Jover, Seco), Barcelona (1969), págs. 772-773. Con más detalle puede verse la legislación vigente durante el reinado de Alfonso XII y la Regencia, en SORRO Y MONTES, Joaquín de: *El Reclutamiento militar en España*, en «Revista de Historia Militar» (1964), núm. 16, págs. 36-37.

(9) ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de la Regencia...*, o. c. t. II, págs. 350-357.

(10) *Ibidem*, págs. 367-368.

(10 bis) Manzanillo, 27 julio 1895, *Carta confidencial de Martínez Campos a Cánovas del Castillo, Jefe del Gobierno*. Puede verse su reproducción en ARMÍÑÁN, LUIS DE: *Weyler*, Madrid (1946), págs. 71-73. También en WEYLER: *Mi mando en Cuba*, Madrid, (1910), t. I, *Introducción*.



Isla de Cuba. Con trazo grueso, la provincia de Santa Clara.

por todas partes, por lo que no dudó en realizar una política opuesta a la de Martínez Campos, dando a la guerra un carácter duro, que la promovida campaña de descrédito al final de su mando, llegó a calificar de cruel y en la que se quiso presentar a Weyler como un hombre «sediento de sangre» (11). Su acción se centró preferentemente en la parte occidental y central de Cuba, y cuando Sagasta lo relevó en octubre de 1897, al hacerse cargo del Gobierno nuevamente, el área indicada estaba prácticamente pacificada. «El Gobierno —dice diplomáticamente Sagasta a Weyler en un telegrama— después de reconocer los servicios prestados por V. E. (...) considera que el cambio de política que representa, exige para su éxito autoridades con él identificadas» (12).

El sucesor de Weyler en el mando del ejército de Cuba y el gobierno general de la isla, fue el general Blanco. Ante él, a los dos meses de su llegada a la gran Antilla, prestó juramento el primer Gobierno insular de Cuba. Se concedía en esa fecha la autonomía, pero los insurrectos no la aceptaban y seguían en su guerra de partidas, sin desmayar en su afán de independencia, amparados en las condiciones naturales del país y apoyados por los Estados Unidos, indirectamente primero, ya que allí se fletaban barcos expedicionarios, y, al final, con intervención directa.

La *intervención norteamericana* en el problema hispano-cubano «fue impulsada, sobre todo, por una apasionada campaña de prensa» (13). Hay que añadir un factor muy estimulante: los intereses económicos de los norteamericanos, relacionados principalmente con el azúcar cubano. En el año 1898 se llega a advertir una impaciencia por la resolución del problema. El presidente Cleveland se había mantenido correcto, pero su sucesor, Mac-Kinley, desde el verano de 1897 manifiesta abiertamente protestas y exigencias ante el Gobierno español, y al año siguiente gestiona extraoficialmente con la Regente española, María Cristina, a través de un enviado, la compra de la isla de Cuba por 300 millones de dólares; en caso contrario, el ejército norteamericano intervendría. El duque de Maura, a quien sigue en su exposición Fernández Almagro, llega a interpretar unas conversaciones entre Moret, Ministro de Ultramar, y Woodford, representante de Estados Unidos, en el sentido de que «los Estados Unidos pagarían por Cuba el precio que se fijara» (14). Ni remotamente aceptó el Gobierno español entrar en tal negociación, por lo que recibiría poco después un mensaje de formal ul-

(11) ROMANO, J.: *Weyler el hombre de hierro*, Madrid (1934), págs. 105-120. A pesar de que esta biografía de Weyler está escrita con un tono de admiración hacia él, reconoce que empleó medidas drásticas, adecuadas a la represión de un enemigo salvaje e insidioso.

(12) Telegrama reproducido literalmente por ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de la Regencia...*, o. c. t. III, págs. 181-182.

(13) JOVER, J. M.: *Introducción...*, o. c., p. 773.

(14) FERNÁNDEZ ALMAGRO, M.: *Historia política...*, o. c., págs. 55-59.

timatum. «Los yankees —comenta Aunós— se pusieron, con todo descaro, del lado de los insurrectos y les proporcionaron no sólo ayuda moral, sino, también, toda clase de pertrechos bélicos (...)» y «fomentaban en la isla el espíritu de rebeldía, con el propósito de dar así pretexto a una intervención de su parte» (14 bis).

El 11 de abril, el Presidente Mac-Kinley dirige un mensaje al Congreso de Washigton. Describe en él la situación insostenible de Cuba, la incapacidad de España para resolver el problema y la necesidad de la pacificación de la isla «en nombre de la humanidad, de la civilización y de los intereses americanos en peligro». Añade que los Estados Unidos tienen el «derecho y el deber de hablar y obrar», por lo que pide al Congreso que otorgue al Presidente poderes con los cuales pueda poner fin a las hostilidades y la autorización para emplear las fuerzas militares y navales en caso contrario (15). El 18 del mismo mes, la *resolución conjunta* del Congreso otorgaba al Presidente americano la autorización y los poderes demandados. En el artículo segundo de la resolución, se acordaba: «Es deber de los Estados Unidos exigir, como por la presente su Gobierno exige, que el Gobierno español renuncie inmediatamente a su autoridad y gobierno en Cuba y retire sus fuerzas terrestres y navales de la isla (16). La guerra estaba virtualmente declarada. Se efectuó la retirada de embajadores y el 23 de abril la escuadra yanqui estaba a muy pocas millas de La Habana. El 25 los Estados Unidos declararon la guerra a España, la cual se había resistido en medio de un clima instigador, particularmente agudizado con el caso de la voladura del crucero acorazado Maine, de 5.600 toneladas, utilizado sin escrúpulos para mover contra España a la opinión americana (17).

La guerra hispanonorteamericana tuvo una duración muy corta, dada la desigualdad de fuerzas. En las dos áreas marítimas. —Filipinas y Cuba—, la escuadra española fue aniquilada. Siguieron las inevitables rendiciones, que no empañaron el heroísmo de soldados de mar y tierra. «El desastre de ultramar», dice Laín Entralgo, «fue como un imprevisto mazazo para todos los españoles despiertos a la existencia histórica» (18). El Tratado de París, firmado el 10 de diciembre de 1898, sería la sanción del desastre: España reconocía

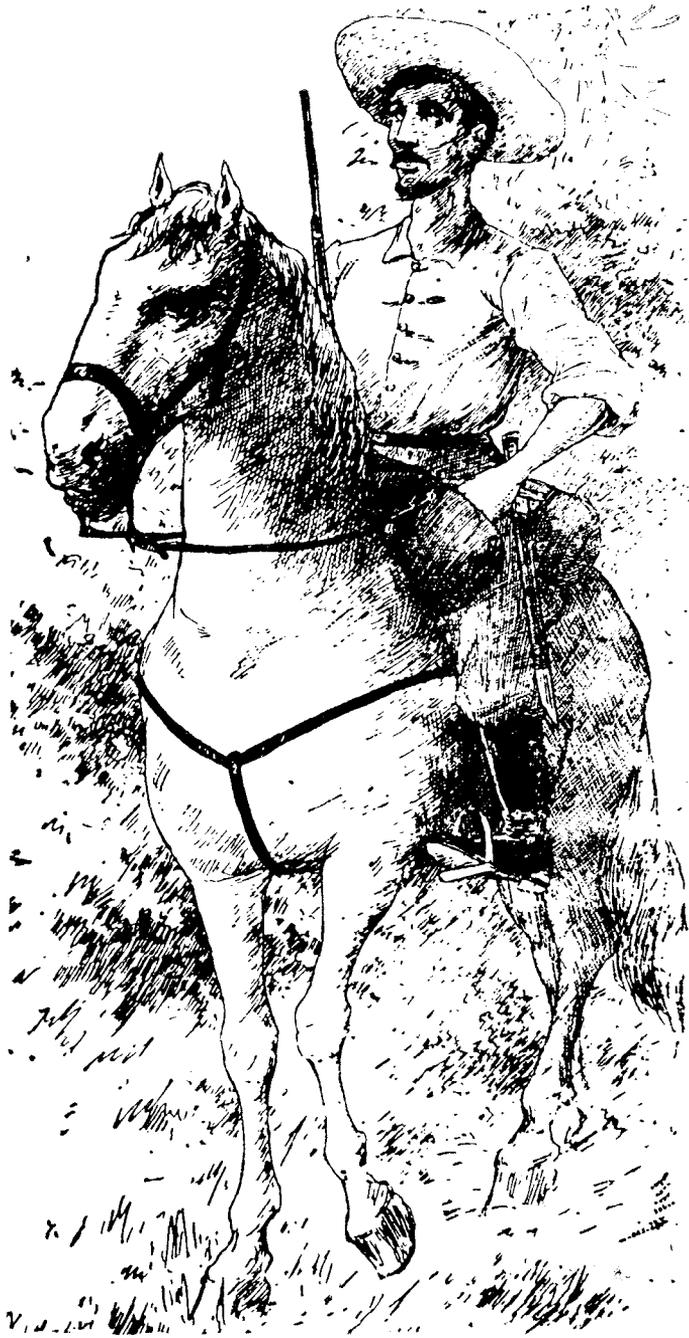
14 bis) AUNÓS, E.: *Itinerario histórico de la España Contemporánea (1808-1936)*, Barcelona (1940), p. 240.

(15) Reproducción íntegra del mensaje en ORTEGA RUBIO J.: *Historia de la Regencia...*, o. c., t. III, págs. 249-252.

(16) FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Historia política*, o. c., págs 81-82.

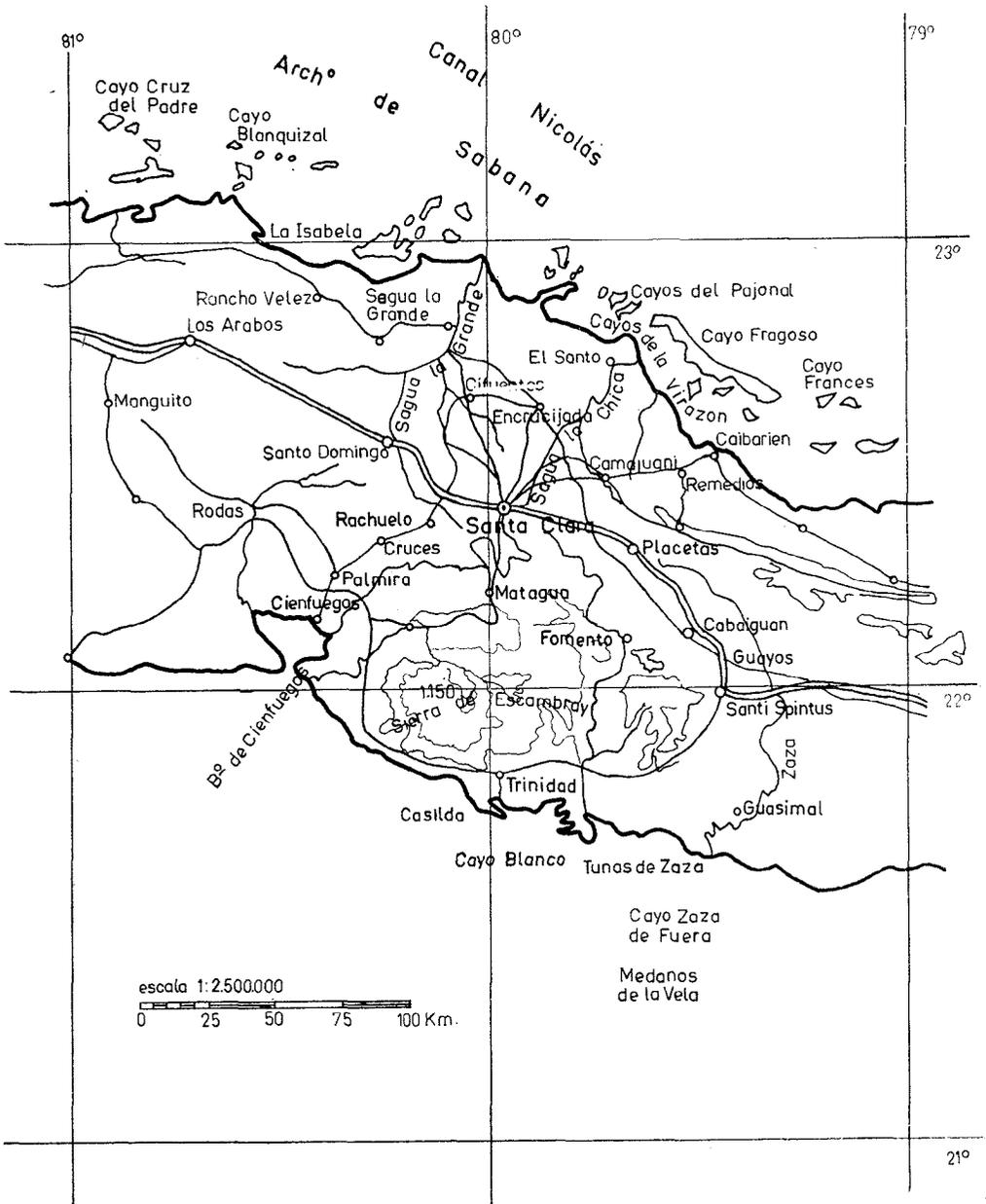
(17) Tiene mucho interés el artículo publicado sobre el asunto de la voladura del Maine. por CASALDUERO MARTÍ, F.: *Destrucción del Maine. Un accidente que dio origen a una guerra*, en «Revista de Historia Militar (1966), nm. 20, páginas 103-146. El accidente se produjo, según su demostración, no por una causa alógena, sino que fue «una explosión interna, espontánea o provocada por un descuido».

(18) LAÍN ENTRALGO, P.: *España como problema*, Madrid (1948), p. 47.



Un insurrecto. Grabado de la «Crónica de la guerra de Cuba», de R. Guerrero, tomo I, con dibujos de Cubells, Pons y otros.

PROVINCIA DE LAS VILLAS



Provincia de Santa Clara o Las Villas, en la cual efectuó sus operaciones el Batallón del Regimiento de Infantería Isabel II, núm. 32, hoy Regimiento de Infantería San Quintín, núm. 32.

la independencia de Cuba y cedía a los Estados Unidos Puerto Rico, Filipinas y la isla de Guam en las Marianas.

El Batallón Expedicionario de Isabel II.

Con el objeto de reforzar el ejército de operaciones de Cuba, a finales de julio de 1895 se ordenaba el envío inmediato a aquella isla de veinte batallones de Infantería, ocho escuadrones de Caballería, un batallón de Artillería de plaza, dos baterías de montaña y un batallón de Ingenieros. Entre los veinte batallones de Infantería se encontraba uno del Regimiento Isabel II núm. 32, de guarnición en Valladolid, que es el actual Regimiento *San Quintín* núm. 32, de guarnición en la misma plaza. Aquel batallón se denominaría, como los diecinueve restantes, «Primer Batallón del Regimiento ...» (19).

Cada una de aquellas unidades expedicionarias, organizadas al pie de guerra, estarían integrada por mil hombres, procedentes, parte de ellos, de regimientos de reserva. Los reservistas que engrosaron las filas del Primer Batallón de *Isabel II* procedían del Regimiento *Filipinas* núm. 70, *Madrid*, núm. 72 y otros más, y pertenecían al reemplazo de 1891 (20). El Batallón, mandado por un teniente coronel, constaba de seis compañías. A la plana mayor pertenecían, además del teniente coronel, dos comandantes, un capitán ayudante, un capitán cajero, un segundo teniente abanderado, dos médicos, un capellán, un sargento y un cabo cornetas y un armero. En la composición de cada compañía, entraban: un capitán, tres primeros tenientes, un segundo teniente, cinco sargentos, diez cabos, cuatro cornetas, cuatro soldados de primera, 141 soldados de segunda para las dos primeras compañías y 143 para las cuatro restantes (21).

El Primer Batallón de *Isabel II* salió de Valladolid el 21 de agosto de 1895. Por la mañana asistió a una misa en San Benito, celebrada por el arzobispo, el cual, según la Orden de Plaza, deseaba dar, a través de aquel acto, «una prueba más de su amor al Ejército y de cariño a la fuerza expedicionaria». A la una de la tarde el Batallón estaba formado en el Campo Grande, para ser revistado por el general Jefe del Cuerpo de Ejército a que pertenecía el Regimiento. Terminada la revista, recibió allí mismo la despedida de autoridades, corporaciones, familiares y pueblo que se había congregado, y, acto

(19) R. O. circular del 29 de julio, «C. L.» (1895), núm. 236.

(20) *Historial del Regimiento de Infantería Isabel II núm. 32*, t. I, p. 75, que se conserva en el Regimiento de San Quintín. El resto de Regimientos de procedencia, era: Astorga núm. 86, Avila núm. 97, Ontoria núm. 102, Huesca núm. 103, La Coruña núm. 88, Teruel núm. 77, Salamanca núm. 108, Monforte núm. 110, Cartagena núm. 79 y del Bruch núm. 95.

(21) R. O. circular del 29 de julio, citada, art. 2.º

(22) Regimiento de Infantería Isabel II núm. 32, *Ordenes del Cuerpo* (1895), 20 de agosto. Véase también *Historial...*, o. c., pág. 75.

seguido, se dirigió a la estación de ferrocarril, en donde embarcó en un tren militar que partió en dirección a La Coruña a las tres y doce minutos de la tarde (22). Allí embarcó en el vapor *Santiago* el día 24 del mismo mes y llegó a Cuba el 8 de septiembre (23).

La isla de Cuba.

Terminada la guerra larga, en 1878, se hizo una división de Cuba en seis provincias: Pinar del Río, La Habana, Matanzas, Santa Clara (actualmente Las Villas, aunque también se la designaba entonces con este nombre), Puerto Príncipe (actualmente Camagüey) y Santiago de Cuba (actualmente Oriente). Su extensión es grande: 114.500 kilómetros cuadrados. A finales del siglo pasado, según datos del censo de 1887, proporcionados por R. Guerrero, la población era de un millón y medio de habitantes aproximadamente, cuya distribución por razas era la siguiente: blancos, 988.624; de color, 489.249; asiáticos, 43.811 (24).

Es conveniente señalar también, aunque sea brevemente, los rasgos de la geografía física de la isla, que ayudarán a comprender algunas de las dificultades más serias de la guerra. En su mayor parte el relieve no es muy complicado. Presenta los rasgos de la América Central, de la que físicamente forma parte, ya que, al igual que las otras Antillas, es un fragmento del continente americano, del que se halla desprendida como consecuencia del hundimiento del golfo de Méjico. El terreno es, generalmente, llano o ligeramente ondulado, aunque destacan algunas zonas montañosas, especialmente en las extremidades oriental y occidental, particularmente en el SE., donde se alza Sierra Maestra. El aspecto climático, temperatura y precipitaciones, ofrece un interés especial para la visión del desarrollo de la guerra. La región caribe, por su situación en la latitud, tiene un ritmo climático peculiar, al compás del balanceo intertropical del sol, que determina dos estaciones, una de las cuales se desarrolla, consecuentemente al solsticio de verano, de mayo a octubre, con un máximo de precipitaciones, acompañado generalmente de un máximo de temperatura. La otra estación, de noviembre a abril, es menos húmeda, aunque rara vez seca y tampoco acusa una considerable diferencia térmica. La selva tropical es el desarrollo natural de las islas del Caribe y, por tanto, de Cuba, aunque se ha ido refugiando notablemente en las zonas montañosas ante la acción expansiva de los cultivos (25).

(23) *Historial...*, o. c., p. 75.

(24) GUERRERO, R.: *Crónica de la Guerra de Cuba*, t. V, Barcelona (1897), páginas 390-391.

(25) GOTTMAN, J.: *América*, Barcelona (1966), págs. 247 y 263.

I. FINALES DE 1895. MANDO DE MARTÍNEZ CAMPOS

El Primer Batallón del Regimiento de Infantería *Isabel II* número 32, operó, durante la guerra, dentro de la extensa provincia de Santa Clara o Las Villas, aunque alguna vez rebasó sus límites.

La extensión de esta provincia es de 23.083 kilómetros cuadrados. Su población era, entonces, de 321.397 habitantes, con una densidad de 13,92, y un porcentaje de blancos de 68,23, al que correspondía, en hombres de color el de 31,77 (26). En su relieve predomina el llano, aunque no faltan las lomas, y, en el S., unas alturas considerables. La denominación de Las Villas o también Cinco Villas, tiene su fundamento en el hecho de encontrarse dentro de esta provincia cinco de las villas fundadas por Diego Velázquez. La capital es Santa Clara, y, entre otras poblaciones, se destacan Cienfuegos, Trinidad, Remedios, Sancti Spiritus, Sagua la Grande, etc. ... Ya era abundante, en tiempos de la guerra de separación, la caña de azúcar, e importantes los ingenios montados en las fincas para la obtención del producto (27).

El Batallón, mandado por el teniente coronel Arce, se encuadró dentro de la brigada del general Oliver. Pasados solamente cuatro días desde su llegada a la isla, empleados en «instalación, descanso y aseo de la fuerza», haría su primera salida de operaciones desde Remedios, punto que sería base de ulteriores actividades (28). La situación de la guerra en los meses finales de 1895, era aguda. Martínez Campos había informado acerca de la gravedad, por lo que el Ministerio Cánovas había decidido enviar refuerzos inmediatamente. Serían los últimos meses del mando de este general al frente de la Capitanía General de Cuba, pero podemos captar suficientemente las características de aquella guerra a través, principalmente, de las apretadas páginas del Historial del Regimiento de Infantería *Isabel II*, que nos revela, entre otros rasgos, el de la actuación ante una guerra de partidas, atención a la guerra subversiva y protección de los trabajos de la zona.

1. *Ante una guerra de partidas.*

Frecuentemente la unidad operativa era la columna, compuesta de un Batallón de Infantería completo o fraccionado, un Escuadrón de Caballería y una Sección de Artillería, más alguna fuerza de guerrillas volantes. La «Unidad» de los insurrectos era la *partida*, integrada por hombres a pie o a caballo, o por ambos, sobre todo si era numerosa. El empleo de la artillería no era frecuente en ellos. Al fren-

(26) GUERRERO, *Crónica...*, o. c., t. V, págs. 390-391.

(27) *Ibidem*, t. I, págs. 54-55.

(28) *Historial...*, o. c., págs. 75-76.

te de la partida iba un «cabecilla», que daba nombre al grupo. No obstante esta terminología, los insurrectos tenían su cuadro de mandos jerarquizado y determinado, cuyos representantes supremos eran Máximo Gómez y Antonio Maceo.

El Primer Batallón de *Isabel II*, fraccionado, tendría durante los meses finales de 1895, dos bases de operaciones: Remedios y Vueltas. Desde estos puntos, en integración de la columna cuya formación dispusiera el mando oportunamente, realizan reconocimientos del terreno y llegan al encuentro o persecución de partidas insurrectas, como la de Antonio Ruiz en el ingenio Adela, compuesta de 60 de a caballo y 40 infantes, a la que se puso en dispersión (29). Mandada la columna de Remedios por el teniente coronel jefe del Batallón, con 250 hombres del mismo, 150 del Batallón de *Borbón*, 40 caballos de *Camajuaní* y 40 del *Comercio*, tuvieron un encuentro con la partida de Perico Díaz, compuesta por más de 100 jinetes, en las inmediaciones del ingenio San Agustín. Batieron a la partida, a la que hicieron tres muertos, entre ellos al ayudante de Perico Díaz (30).

La acción más destacada por parte de esta columna, en el tiempo a que nos referimos, es la realizada el 16 de octubre al mando del general Oliver. La fuerza sale hacia Taguayabón; alcanza y bate a una partida de 70 de a caballo, a la que persigue hasta Cien Rosas, en donde se sostiene un tiroteo de tres cuartos de hora, que termina con tres disparos de artillería. No obstante, deciden perseguir al enemigo y comprueban que la partida se compone de unos 600 hombres montados, a los que dan alcance en Santa Rosalía y les causan 20 muertos, más siete caballos y otros que les recogen, sin que, por parte de la columna, hubiera más que algún herido leve (31).

La otra fracción del Batallón, la de Vueltas, mandada por el comandante José Tomás Ferrer, realiza también operaciones de reconocimiento y persecución de partidas. En el mes de diciembre desalojan de sus posiciones a la partida de Pajarito, que, en número de unos 200, les esperaba «parapetada» en los montes de Santa Catalina. La columna de Vueltas tuvo en este mismo mes un encuentro con un enemigo numeroso —de 700 a 800 hombres— al mando de varios cabecillas significados: Angel Rodríguez, Nicasio Mirabal, Indalecio González, Manuel Nápoles y otros. Entre las «bastantes bajas» que causaron al enemigo, figura la del cabecilla Nicasio Mirabal. En este encuentro resultaron varios de la columna heridos, sin que se precise el número (32).

Estos éxitos iniciales del Batallón no significan algo decisivo en cuanto a la guerra, no ya sólo a escala general de la isla, pero ni siquiera de las mismas zonas en que aquel operaba. La explicación

(29) *Historial...*, págs. 75-76.

(30) *Ibidem*, p. 77.

(31) *Ibidem*, p. 20.

(32) *Ibidem*, págs. 83-89.

del fenómeno está dada por el hecho de una guerra no regular, sino condicionada a la táctica propia de guerrilleros en su tierra. R. Guerrero recoge en su *Crónica de la Guerra de Cuba*, por este tiempo, unas ideas expuestas por un «órgano militar» de prensa. Por el hecho —señala éste— de que un destacamento insurrecto sea puesto en fuga después de ocupársele las posiciones, no se le ha de considerar derrotado, ya que es como «esos insectos que no mueren porque se les secciona un trozo de cuerpo». Las partidas —añade— esperan ventajosamente a la columna. Si, al atacar ésta, logra imponerse, el enemigo huye, dispersándose por «el bosque o la espesa manigua», lo que impide una persecución prolongada. Si se produce una fuerte resistencia, aunque se logre, al fin, rechazar a los rebeldes, la columna tendrá que retirarse, a continuación, al pueblo cercano, para hospitalizar a los heridos y reponerse, después de una victoria de «escasas consecuencias». Aún añade otras consideraciones el artículo, como la referente a la moral de la partida, que, al abandonar el campo ante la dificultad, no tiene conciencia de honor lesionado, no siente su huida como vergonzosa; por todo lo cual sufre muy poco quebranto moral, y, en cuanto al material, es escaso, a excepción de las bajas sufridas. Insiste en la ventaja que supone para el enemigo el conocimiento del bosque, por cuya espesura corre y se dispersa para reunirse en un punto señalado de antemano (33).

2. La guerra subversiva.

El ferrocarril y el telégrafo eran los objetos preferentes de la acción destructora de los insurrectos en aquellos meses. El 10 de noviembre Martínez Campos publicó un bando en el que dictaba disposiciones encaminadas a evitar el «escandaloso y salvaje procedimiento dirigido contra los trenes de pacíficos viajeros», ya que desde hacía algún tiempo y particularmente en los días inmediatamente anteriores, se había cometido una serie de atentados que habían causado un número considerable de víctimas (34). Se pueden leer también noticias de los corresponsales de prensa, como la que informa que el 20 de diciembre, cerca de Santa Clara, la partida de Bermúdez había colocado en un puente de ferrocarril un cartucho de dinamita que explotó al pasar un tren especial en el que se trasladaba el general Suárez Valdés con su Estado Mayor, lo que causó destrozos en los rieles y carro blindado, así como heridas a varios soldados, dos de los cuales quedaron en estado grave (35).

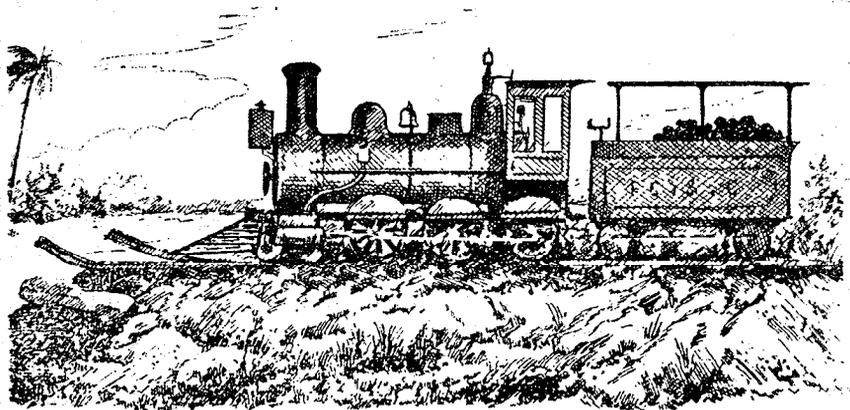
En los últimos días de su mando en Cuba, Martínez Campos informa al Ministro de la Guerra, en un parte de operaciones, acerca

(33) GUERRERO, *Crónica*, o. c., t. II, págs. 400-402.

(34) *Ibidem*, págs. 85-86. Copia literal del bando, publicado desde Santa Clara.

(35) *Ibidem*, págs. 388-389.

de lo mucho que, según él, se ha logrado en la guerra, cuyo desarrollo, sin embargo, contaba con muchas limitaciones, «debidas en su mayor parte a la falta de comunicaciones y a las dificultades propias de aquella clase de guerra». Informa, entre otros particulares, acerca



Voladura de rieles por los insurrectos. («Crónica...», t. II.)

de los cortes de telégrafo, debido a los cuales Santa Clara se comunica difícilmente con Placetas, hasta el punto que el telégrafo que va por Santo Domingo, Sagua y Camajuaní a Placetas, llegó a ser cortado tres veces en un mismo día, y también ocurría a veces que, recompuesta la línea por un lado, aparecía cortada por otro. Añadía a ésto, en relación con el problema de comunicaciones, informes sobre actos de voladuras de alcantarillas en la vía férrea y levantamiento de rieles (36).

Estas acciones subversivas, son, evidentemente, de gran trascendencia, lo que explica el hecho de que los de *Isabel II* protejan trabajos de reparación en la línea férrea y de la «vía telegráfica», tengan que acudir ante el incendio de una estación, o hagan servicio de escolta en un tren (37).

3. Protección de trabajos.

Además de las citadas en el epígrafe anterior, hay una muy característica relacionada con el *chapeo*, trabajo que consistía en dejar limpia o clara una zona vegetal espesa. Martínez Campos, en el bando citado anteriormente en relación con los atentados en la vía férrea,

(36) *Ibidem*, págs. 421-426, 19 de diciembre de 1895. Informe de operaciones de Martínez Campos al Ministro de la Guerra. Copia literal.

(37) *Historial...*, págs. 84-87.

«dispone: «Se chapeará toda la manigua y cercas que haya, en una extensión de 400 metros, a derecha e izquierda de la línea férrea de esta provincia» (38).

La fuerza del batallón con base en Remedios realiza, anteriormente a este bando, esa función protectora durante la segunda quincena de octubre, en la jurisdicción de Remedios, y en noviembre reaparece en este mismo desempeño, consecuentemente, sin duda, a la publicación del bando del Capitán General (39).

La misión de proteger los trabajos del ataque de los insurrectos, estaba relacionada, otras veces, con las labores de cultivo y producción. Así, una reseña periodística describe la acción de «unos ocho soldados del batallón de *Isabel II*», que defendían el ingenio Dolores. El día 2 de diciembre de 1895, una partida de 80 hombres a caballo se apostó a unos quinientos metros del batey del ingenio e hizo varios disparos, que fueron contestados por los soldados y se llegó a un fuego graneado de media hora de duración. Añade la reseña que los disparos de los soldados fueron tan certeros, que causaron al enemigo varios heridos y un muerto que se llevaron (40).

II. DURANTE EL MANDO DE WEYLER

Don Valeriano Weyler Nicoláu fue nombrado Gobernador General, Capitán General y General en Jefe del Ejército de la isla de Cuba, en enero de 1896, y cesó en tales funciones a finales de octubre de 1897. Su mando fue el más extenso de los tres ejercidos durante la guerra de separación. Fue, también, el más discutido, el más admirado y el que sufrió los ataques más acerbados desde España y desde América.

En el presente apartado intento ver qué características presenta la campaña del Primer Batallón de *Isabel II* durante el mando del general Weyler. El historial del Regimiento ofrece unas páginas tan meticulosas cronológica y tácticamente, que sugieren se trate de un texto tomado del diario de operaciones del Batallón, documento que no he encontrado. Tal escrúpulo en la anotación de datos es ya una garantía de fuente documental, pero no significa que sea completa en orden a un conocimiento de conjunto sobre el hecho. Para lograr esto, en lo posible, me he valido de otras fuentes: colección de circulares publicada por la Subinspección de Infantería y «Boletín Oficial de la Capitanía General» de Cuba en los años 1896 y 1897, que me han sorprendido por la riqueza y claridad de noticias en torno a cuestiones y problemas que antes veía más oscuros. La explicación de este rasgo iluminador está, a mi

(38) Véase nota 34.

(39) *Historial...*, págs. 80 y 84-85.

(40) GUERRERO, *Crónica...*, o. c., t. II, págs. 209-210.

juicio, en que aquellas circulares y bandos necesitan aquilatar su precisión por razón de las circunstancias. Otro documento impreso, muy curioso y nada desdeñable, es la «Crónica de la Guerra de Cuba» publicada por R. Guerrero y ya citada anteriormente. Se trata de cinco volúmenes que recogen datos «suministrados por los corresponsales de Habana y Nueva York», entre otros, y publicados en los mismos años de la guerra. El interés particular está en que «El Imparcial», periódico que dispone de tales corresponsalías, fue uno de los órganos de prensa que se distinguió por sus censuras a determinados procedimientos de Weyler en la política de la guerra, con todo lo cual creo que podremos disponer de una óptica no monocular.

Me ha parecido razonable hacer la exposición de este período, mediante la presentación sucesiva de los problemas o cuestiones más destacables: reconcentraciones, enfermedades, alimentación, transportes, acciones de guerra y otros aspectos.

1. *Acciones de guerra.*

En líneas generales continuaban los caracteres de la guerra irregular. El Batallón practica reconocimientos, que se repiten frecuentemente en los mismos puntos, dato suficientemente indicador de que el dominio no era completo y de que la táctica de las partidas insurrectas era eficiente.

Tanto la columna de Remedios como la de Vueltas, además de ocupaciones como la del forrajeo y su actividad en reconocimientos del terreno, emboscadas, escolta de trenes, etc. ..., tienen evidentemente, la misión más específica y trascendental, propia de una guerra, que es la que cuaja en un encuentro con el enemigo, hecho que se produce, a veces, tras una planificación, y otras por sorpresa. Los primeros meses de 1896 desplegó el batallón gran actividad. Las dos columnas en que se integraban las fracciones de *Isabel II*, tuvieron numerosos encuentros con las partidas enemigas. En particular la de Vueltas con la del cabecilla Gallardo, compuesta de unos 200 hombres, a los que batió, así como a un conjunto de partidas de los cabecillas Angel Rodríguez, Pajarito, Alezo y otros, que operaban en coordinación, y que sufrieron «bastantes bajas» en Rosalía y Lechugas, pero al mes siguiente, en febrero, esta misma columna sufría las primeras bajas del batallón. El comandante José Tomás Ferrer mandaba las compañías de Vueltas, las cuales salieron de Camajuaní el día 8, a las órdenes del coronel López Amor. En Palo Prieto les esperaba Serafín Sánchez con otros cabecillas y 5.000 hombres. La columna contaba solamente con unos 450 hombres, a pesar de lo cual se trabó el combate, en el que perecieron el comandante Ferrer y dos soldados. La columna regresó a Camajuaní, de donde volvió a salir el día 12, al mando del teniente coronel Arce, aunque dos días más tarde se integrara.

en la columna del general Oliver, que siguió «el rastro de la partida de Serafín Sánchez, con la cual iba el Gobierno insurrecto», y, fraccionada ésta, acosaron a los que se dirigían a Pozo Redondo (41).

El 29 del mismo mes se produjo otro encuentro de igual desproporción de fuerzas, en los ingenios Sociedad y Lupita, en donde se encontraban los cabecillas Quintín, Banderas, Zayas y otros, con unos 6.000 hombres. El teniente coronel Arce mandaba una columna de cuatro compañías, tres de *Borbón* y una de *Isabel II*. Se sostuvo el fuego durante cuatro horas, al cabo de las cuales una carga a la bayoneta desalojó de sus posiciones a los insurrectos, que dejaron en el campo 23 hombres muertos y 32 caballos. En la columna hubo cuatro muertos y quince heridos, de los cuales pertenecían a *Isabel II* dos soldados muertos y nueve heridos: un teniente y ocho soldados (42).

Nuevas bajas se producirían en las filas del Batallón en un encuentro en las Lomas de Santa Rosa, cerca de Remedios, el día 5 de abril, en que cuatro compañías de *Isabel II* desalojaron de sus posiciones al enemigo, posesionado de dichas lomas. En esta acción encontraron la muerte el segundo teniente Santiago Castañeda y un soldado, habiendo resultado heridos nueve soldados (43).

Los meses de mayo y junio la reseña aparece repleta de incidentes de campaña: un tiroteo de dos horas con Máximo Gómez en Palo Prieto, y otros muchos más en distintos puntos con partidas pequeñas, a las que causan varios muertos y heridos y cogen varios prisioneros. El cabecilla Casola, con 200 hombres, «disputa» en Loma del Viento a la columna, el paso del río Taguaranay, dejando cinco hombres y cuatro caballos muertos, resultando cuatro soldados heridos de la primera compañía. Un ataque a las fuerzas que forrajeaban. Transporte de un convoy a Fomento, muy hostilizado por las partidas de Trujillo, Solano y Legón, el primero de los cuales resultó herido en Mamey, al ser desalojado de una posición en donde se encontraba apostado (44).

En los meses de verano de 1896, continúa la campaña al mismo ritmo que en los meses anteriores, y los incidentes son similares: tiroteos con partidas, emboscadas de éstas, etc., ... Aparecen las *balas explosivas*, utilizadas por el enemigo. Ven repetidas veces los de la columna cómo el enemigo retira sus bajas en la fuga. Se advierte en las partidas el despliegue de numerosos hombres montados, y, a veces, también la columna actúa por sorpresa, como el 28 de julio en Lomas de Verdugón, en donde cogió 70 caballos al enemigo, de los que sacrificaron 47 (45).

(41) *Historial...*, págs. 89-92.

(42) *Ibidem*, págs. 92-94.

(43) *Ibidem*, p. 95.

(44) *Ibidem*, págs. 96-99.

(45) *Ibidem*, págs. 99-101.

Durante el resto del año 1896 no varía substancialmente el servicio prestado por el Batallón, cuyas acciones de guerra no se ven resaltadas por encuentros de las proporciones que hemos visto anteriormente. Cabe notar que el Primer Batallón de *Isabel II* se incrementa, durante el último trimestre del año, con dos compañías más, la 7.^a y la 8.^a, que, consecuentemente a una Real Orden, se componen de soldados excedentes del cupo de 1894 y 1895», llamados al servicio activo a fin de reforzar el ejército de la isla de Cuba (46).



Los insurrectos retiran un herido del campo de batalla. («Crónica...», t. V.)

La memoria de *operaciones del año 1897* ofrece, en el Historial del Regimiento, unas actuaciones más duras frente a los insurrectos. Frecuentemente la columna incendia bohíos y destruye sembrados; a veces se precisa el número, otras aparece indeterminado y alguna vez se emplea el término «muchos», es decir, muchos bohíos, los cuales —añade varias veces el texto— «servían de albergue a los insurrectos» (47). La destrucción alcanza también a prefecturas, campamentos enemigos, un hospital de 25 camas instalado en medio de un seborucal, y, a veces, el incendio de un bohío es la voladura de «un importante depósito de dinamita y pólvora». Por último, dentro de esta variedad de destrucciones, cabe citar la que hicieron, en un reconocimiento de la costa de Cambao, de dos salinas, cuatro lanchas y una barcaza (48).

(46) *Ibidem*, págs. 106-107. Véase C. L. (1896), R. O. del 23 de julio, núm. 178.

(47) *Historial...*, págs. 110-127. En cuanto al número de bohíos incendiados, se lee el número de 10, 20, hasta 50 inclusive.

(48) *Ibidem*, p. 122, en que refiere el reconocimiento de la costa.

Otra nota que se advierte en la campaña de este año es que la columna, generalmente más numerosa que en el año anterior, opera completada con caballería, artillería y guerrillas. Los puntos base de operaciones, dentro de la provincia de Santa Clara, se han desplazado principalmente a Placetas y Yaguajay. Entre las acciones más destacadas figura la de *Loma del Lligre*, el 14 de febrero, frente al negro González, que mandaba una «gruesa partida», atrincherada en «posiciones inexpugnables». La columna se compone del Batallón de *Isabel II*, tres compañías de Borbón, dos de Murcia, dos escuadrones de *Camajuani* y una sección de artillería con dos piezas. Fue un «rudo combate», que duró más de dos horas. Según el texto, el enemigo retiró numerosas bajas y la columna tuvo ocho muertos, cuarenta y tres heridos y veinte caballos muertos. Por el Batallón las bajas fueron las siguientes: un cabo y un soldado muertos y ocho heridos; hace observar también que la segunda y cuarta compañía fueron las que tomaron las posiciones al enemigo (49).

Otra intervención decisiva del Batallón es la efectuada en un combate en la sierra de Jatibonico el 23 de marzo. El enemigo ocupaba dos cerros en las estribaciones sur y otro punto ventajoso en el Potrero de las Delicias. Tras dos horas de combate, el Batallón tomó las posiciones enemigas a la bayoneta. El enemigo dejó seis muertos con armamento «Mauser» y «Remington»; por parte del Batallón hubo dos muertos, ocho heridos graves y ocho leves (50). La carga a la bayoneta se repetirá en varias acciones posteriores.

Durante los meses siguientes se repiten los encuentros con partidas, de las cuales las más significadas son la del negro González y la de Carrillo. Tanto en los encuentros como en los reconocimientos, la lectura del texto deja la impresión de una mayor seguridad en el dominio de la situación. Hay varios factores convincentes, entre los cuales se cuentan no solamente las acciones destructivas, que responden, sin duda, a una orden superior de alcance general, sino un dato muy expresivo: la repetida presentación de hombres y las mujeres y niños recogidos (51), y, por supuesto, la clara victoria en los combates. En algunos de éstos se llega a emplear la artillería, aunque con muy pocos disparos; tres, por ejemplo, y cuando más siete, como en la acción de Ceja de Bandoleros, en que la vanguardia, al mando del comandante Tárrago, tomó las posiciones enemigas al paso ligero, protegida por el apoyo de esos siete proyectiles de artillería, que debieron ser disparados despaciadamente por la única pieza de que se disponía (52).

(49) Ibidem, págs. 111-112.

(50) Ibidem, págs. 116-117.

(51) Ibidem. Puede verse esta noticia en varias páginas correspondientes al año 1897, págs. 110-127.

(52) Ibidem, p. 125.

Se observa, a través de las operaciones del Batallón, solo o en columna, que el enemigo no emplea artillería, porque no dispone de ella, en cambio, utiliza mucho el caballo; solamente aparece algo relacionado con artillería de los insurrectos, en una ocupación de efectos, entre los cuales hay unas cureñas.

Por último, contribuye a la visión del dominio en este último año del mando de Weyler, la noticia de objetos ocupados al enemigo: depósitos de armamento y municiones, botiquines e, incluso, cartas y «documentos de importancia», como ocurrió en uno de los encuentros con el negro González.

2. *Enfermedades.*

En la introducción de este trabajo hice alusión a las numerosas bajas que sufrió el Ejército de operaciones de Cuba, debido a la fiebre amarilla y otras enfermedades. Hay un silencio total sobre este punto en el Historial del Regimiento de *Isabel II*, sin embargo, es indudable que su Batallón expedicionario sufrió los estragos tan generalizados en los combatientes.

Las enfermedades que más bajas causaron fueron la fiebre amarilla y el paludismo, aunque no fuera pequeño el número de víctimas como consecuencia de la enterocolitis, fiebre tifoidea y tuberculosis pulmonar. La causa estaba relacionada con las condiciones climatológicas; en la estación de las lluvias, con una temperatura elevada, aumentaba el número de víctimas. Así, podemos ver una disposición de Weyler, según la cual, desde finales de abril debía administrarse diariamente a las tropas, como profiláctico del paludismo, el sulfato de quinina, y, en enero, ordena se suspenda tal administración, asesorado por el Subinspector de Sanidad, aunque quedan autorizados los médicos para seguir, según su criterio, en el empleo de tal medicamento, especialmente en «terrenos pantanosos donde su uso se haga indispensables» (53). «Hace un calor insoportable —dice desde Santa Clara un corresponsal el 2 de junio de 1897— y las aguas que caen a diario nos hacen vivir en una atmósfera de humedad sofocante, anunciando todo ello que entraremos en un período de paludismo que ha de agravar considerablemente el estado de insalubridad reinante» (54). En el año anterior había escrito, a finales de junio, que había pocos incidentes en la guerra, porque, abierto el período de las lluvias, las operaciones se hacían muy penosas y los hospitales se llenaban de individuos atados del paludismo (55). En este mismo año hace la afirmación, en un artículo, de que la fiebre amarilla causa más bajas, entre muer-

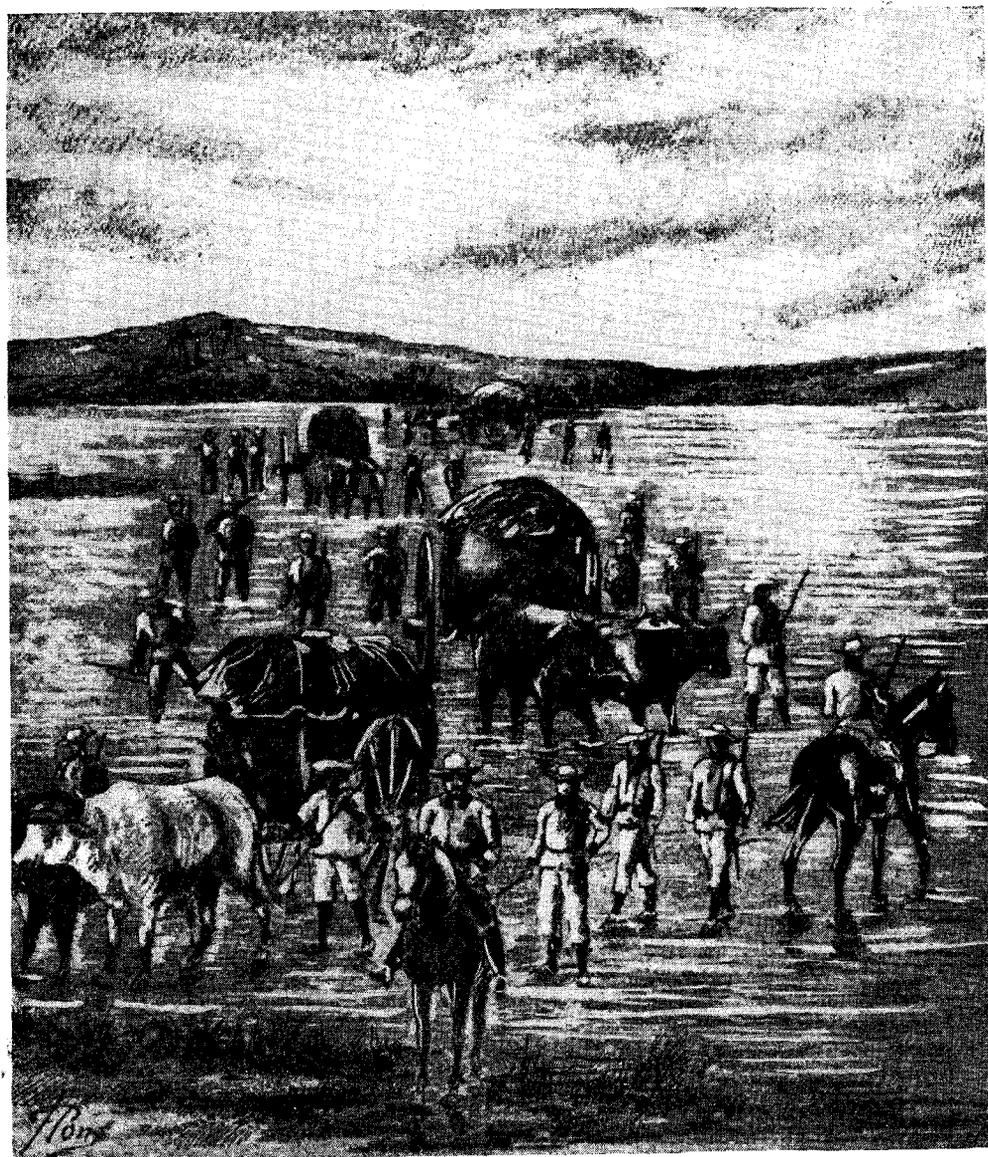
(53) *Subinspección de Infantería y Milicias de la Isla de Cuba* (1896), Circular núm. 16.

(54) GUERRERO, *Crónica Cuba*, o. c., t. V p. 371.

(55) *Ibidem*, t. III, p. 459.



El general Weyler. De la *Historia Contemporánea de España y Portugal*, de M. Ferrandis y C. Beirao.



Paso de un convoy por un río. Grabado de Pons, en la «Crónica de la guerra de Cuba», de R. Guerrero.

tos y enfermedades, que las mismas balas, ya que, como consecuencia de tal enfermedad, en el Batallón de la Constitución han perecido 300 de los 900 hombres que lo componían, y cita una frase atribuida a Maceo, interesado en dar tregua a la campaña para que la fiebre amarilla tenga su periodo álgido: «Tengo tres magníficos, excelentes generales, para combatir al Ejército español: julio, agosto y septiembre» (56).

Las enfermedades y sus causas son reconocidas por Weyler, Capitán General, en varios escritos de diversa finalidad, dirigidos a los subinspectores. Así, la tuberculosis pulmonar es objeto de una circular para que se disponga inmediatamente el embarque a la Península de aquellos en los que se aprecien los primeros síntomas (57). En otro escrito recuerda a los jefes de los Cuerpos un orden acerca de la alimentación de la tropa, ya que, según informes del subinspector de Sanidad Militar «no es, en general, la suficiente ni en cantidad ni en calidad», y a este hecho atribuye la circular de Weyler una de las causas del «considerable número de enfermos que (en aquel año) ingresan en los hospitales, clínicas, y enfermerías», aunque reconoce, juntamente con esta causa, la del clima y penalidades de la campaña (58).

3. *Convoyes, víveres, armamento.*

La operación de conducir un convoy era, generalmente, laboriosa y arriesgada. Las compañías de transporte casi siempre sufrían la hostilización de partidas apostadas ventajosamente. En cuanto a la conducción, se hacía, ordinariamente, en carretas arrastradas por bueyes. Una circular de Weyler disponía en 1897 el embargo de las carretas que fueran precisas para tal menester, ya que, por entonces —decía la circular—, en su mayor parte no tenían ocupación alguna, por lo cual no se causaba perjuicio y se evitarían precios abusivos (59). Por razones de orden económico, dispone también que los comandantes militares y de armas formen yuntas de arrastre con los bueyes de trabajo recogidos y entregados por las columnas, y, cuando no sean necesarias tales yuntas, podrán ser prestadas a vecinos para labrar zonas de cultivo; uncidos a carretas, servirían para el acarreo de cuanto fuera preciso (60).

Fuerzas del Batallón de *Isabel II* realizan repetidas veces la operación de conducir un convoy, a pesar de las dificultades del terreno o de las emboscadas enemigas. Las fuerzas del convoy van dispuestas como para un combate. Camino de Fomento, por ejemplo,

(56) *Ibidem*, t. II, 334-335.

(57) *Subinspección Infa.* ..., o. c., (1896), Circular núm. 222.

(58) *Ibidem* (1896), Circular núm. 250.

(59) *Boletín Oficial de la Capitanía General de Cuba* (1897), 17 de mayo.

(60) *Ibidem* (1897), 25 de febrero.

en junio de 1896, la columna que lleva el convoy es hostilizada «constantemente», y en Mamey estaban apostadas las partidas de Trujillo, Solano y Legón, a las que desalojaron de sus posiciones (61). En otras ocasiones las dificultades eran debidas al mal estado del camino, como consta de una conducción de Caibarién a Mayajigua, en la cual la columna, al llegar a un punto, se vio precisada a retroceder porque era «imposible el tránsito» (62).

La columna conductora tenía que ser, a veces, de grandes proporciones, porque el volumen del convoy requería mucha fuerza protectora. Así, el 7 de marzo de 1897, para un convoy de 25.000 raciones que habían de ser transportadas de Yaguajay al poblado de Meneses, sale una columna al mando del coronel Osés, compuesta del Batallón, una sección de caballería y una pieza de artillería (63). En otras ocasiones el transporte es más reducido, de 400 raciones, por ejemplo, y en cuanto a las carretas de que se compone el convoy, su número es variado: nueve, once, y en una ocasión llega a cuarenta y cuatro.

Podemos detenernos en un caso concreto y ver los numerosos incidentes a que se ve expuesta la conducción de un convoy a Fomento. La columna sale del ingenio Taza el día 2 de noviembre de 1896 y llega al día siguiente al punto de destino, a Fomento. La distancia es de unos 25 ó 30 kilómetros, pero el primer día sufre el hostigamiento de una partida en Sabana de Hernando; en la Legua, otra partida de ochenta o noventa hombres trataron de impedir el paso del convoy, aunque los insurrectos fueron dispersados y dejaron en el campo dos muertos, tres caballos «con monturas» y un botiquín. Al llegar a Nazareno, el enemigo se encontraba parapetado «de frente y flancos» en número de unos 400 hombres al mando de los cabecillas Machado, Legón, Trujillo y Severiano, que rompieron —dice la Memoria—, «nutridísimo fuego», por lo que se trabó todo un combate, en el cual tres compañías de vanguardia y dos escuadrones de *Camajuani* lograron arrollar al enemigo, que tuvo 16 muertos, y al que se le ocuparon 18 caballos con monturas, tres tercerolas y 540 cartuchos. Añade el texto, que se vio, además, cómo retiraban varios muertos y heridos y que dejaron en el campo algunos caballos muertos. De la columna murió un soldado de *Camajuani* y otro de las misma unidad quedó herido. La columna acampó aquel día en Nazareno y llegó a Fomento al día siguiente por la tarde, pero después de haber sido hostilizada de nuevo en el recorrido (64).

El objeto de transporte en estos convoyes es el el *suministro*, las raciones, pero no se puede excluir el armamento, las municiones y otros efectos. En las disposiciones de Weyler comentadas dentro

(61) *Historial...*, 99.

(62) *Ibidem.*, págs. 107-108.

(63) *Ibidem.*, p. 114.

(64) *Ibidem.*, p. 104.

de este epígrafe, se dice, en una de ellas, que las carretas servirán para «el acarreo de cuanto sea preciso», y en la otra indica que es para la «conducción de víveres y efectos».

Aquellas raciones no iban destinadas exclusivamente a las fuerzas operativas, sino también a las familias sin recursos, «refugiadas en los destacamentos forzosa o voluntariamente» (65). ¿En qué consistían tales raciones? Además de las destinadas a rancho, hay una, llamada *ración de etapa*, de la que poseemos noticia suficiente por ser objeto de varias disposiciones de los Capitanes Generales. Es algo distinto del rancho, desde luego, y su nombre sugiere el origen de la misma: una porción o cantidad alimenticia distribuida al soldado durante una jornada o al final de la misma; probablemente hubo ocasiones en que sería la ración diaria, por sí sola, para la realización de una etapa. En el caso concreto a que nos referimos, no consta, sin embargo, la determinación de tiempo de esta ración, si estaba calculada para un día o varios, y resulta igualmente dudosa la comprobación a tenor de los componentes de la misma, los cuales, en tiempos de Weyler, eran los siguientes:

Carne 500 gramos para mayores de 14 años.

Carne 250 gramos para menores de 14 años, pero mayores de dos.

Arroz 125 gramos

Sal ... 20 gramos

para mayores de 14 años.

Arroz 63 gramos

Sal ... 10 gramos

para menores de 14 años, pero mayores de dos (66).

El *armamento* y *municiones* transportados en los convoyes eran, lógicamente, los utilizados en la campaña, concretamente «Regmington» y «Mauser». En la orden de movilización para formar veinte batallones de infantería para Cuba, comentada ya en este trabajo, se indicaba que la dotación sería de fusil «Mauser» (67), que recibirían en el puerto de embarque. El Batallón *Isabel II* conocía ya esta arma; al menos consta que hizo algún ejercicio de tiro en Valladolid, en el campo de San Isidro, antes de su salida para Cuba (68).

(65) *Boletín ... Cuba*, o. c., (1897), 5 de noviembre.

(66) *Ibidem*. Figuran estos datos en una disposición del Capitán General Blanco, a raíz de posesionarse del mando, pero hace constar que está vigente lo dispuesto el 29 de mayo de 1896, de donde toma tales datos.

(67) Véase nota 19.

(68) Regimiento de Infantería Isabel II, núm. 32, *Ordenes del Cuerpo*, 19 de agosto de 1895.

En la campaña, a escala general, usan fusil y tercerola «Mauser», considerados superiores a las armas «Remington» por el alcance, precisión, rapidez de tiro y fuerza de penetración del proyectil. Sin embargo, no todos los soldados disponían de aquella marca, a juzgar, simplemente, por una orden de Weyler en marzo de 1897, en la que disponía que el «Mauser» fuera utilizado únicamente por los que «prestaran servicio en filas» y que se recogieran a los ordenanzas, escribientes, asistentes, etc. ..., a quienes se entregaría el fusil «Remington 71-89» (69). En los insurrectos, en cambio, predominaba el «Remington», según se observa en la noticia de ocupación de efectos después de un combate (70).

4. Reconcentraciones.

Una de las medidas de Weyler más censuradas, especialmente por un sector de prensa española y por los norteamericanos, fue la de las reconcentraciones de campesinos en poblados bajo control militar. Ortega Rubio reconoce, a raíz de aquella guerra, la miseria en que vivían y morían muchos de los reconcentrados, pero considera injustos los ataques a Weyler, porque, al fin y al cabo, Maceo y Máximo Gómez habían practicado un sistema similar, por el que obligaban a concentrarse en las poblaciones a los campesinos que no les eran claramente adictos, práctica que luego llevarían a cabo los ingleses en el Transvaal. Si los insurrectos —insiste el citado historiador— destruían, incendiaban y saqueaban las propiedades de los amigos de España, Weyler hizo lo mismo con los que no eran decididos partidarios de la misma, «contestó a la guerra con la guerra», simplemente (71). Años después el mismo Weyler publicaría que los insurrectos «llevaban el incendio, la devastación y la miseria por donde quiera que iban», por lo que no tuvo otra solución que el empleo de procedimientos severos. En cuanto al bando de concentración, afirmó que «evitaba el inútil derramamiento de sangre de «(las) tropas y los desembarcos de armas y municiones del enemigo». Reconoció que hubo fusilamientos, «como en toda guerra es forzoso que ocurra (...), mas nunca se fusiló a nadie por el mero hecho de ser insurrecto. Ofrecí —añade— perdón a cuantos volvieron a la legalidad, y tuve clemencia para todos los que se presentaron, por desfavorables que fueran sus antecedentes» (71 bis).

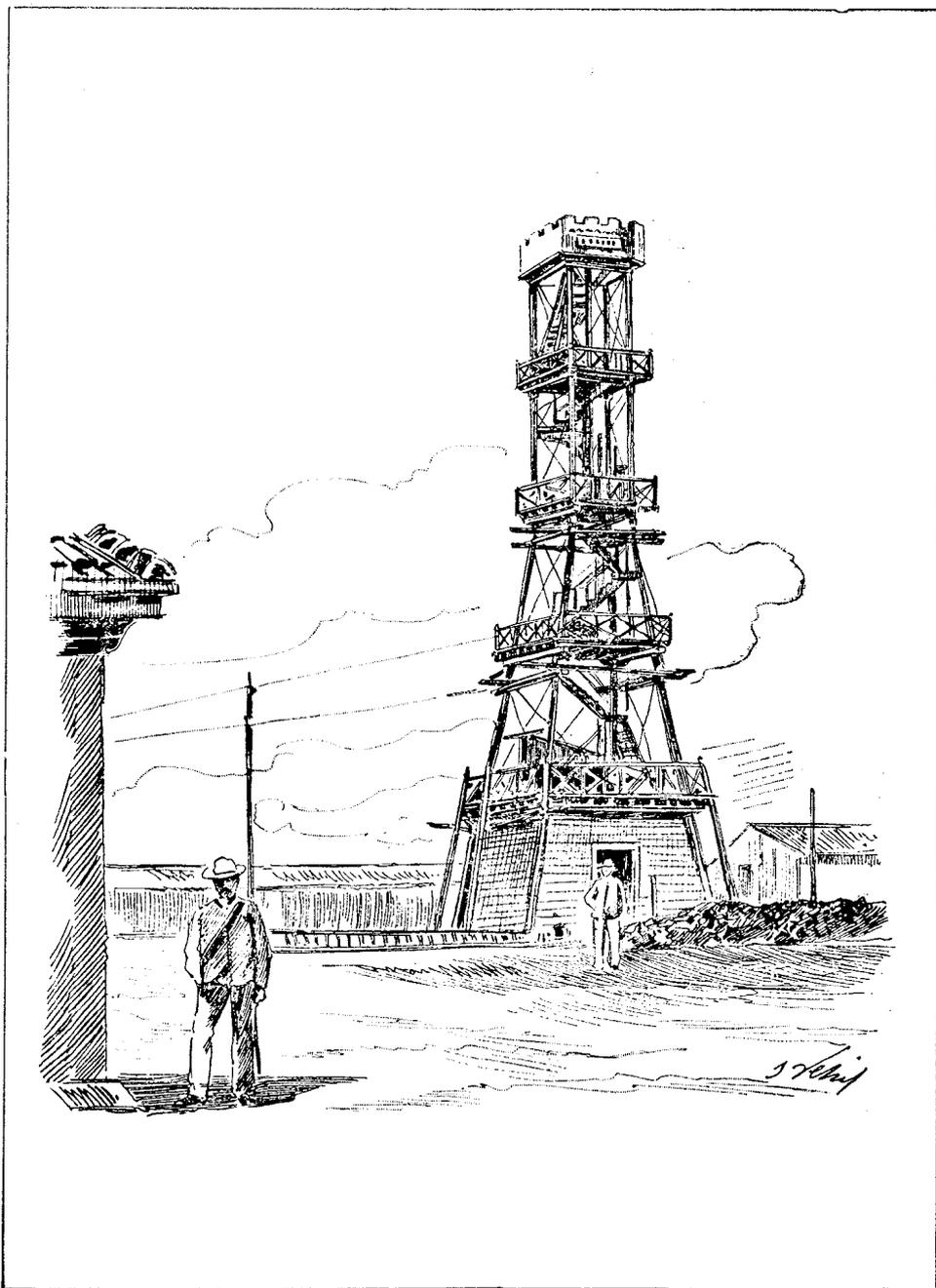
Son numerosas y extensas las instrucciones y los bandos del Capitán General en relación con las reconcentraciones. Las disposiciones que da, se refieren a múltiples aspectos. A veces advierte,

(69) *Boletín ... Cuba*, o. c. (1897), 17 de marzo.

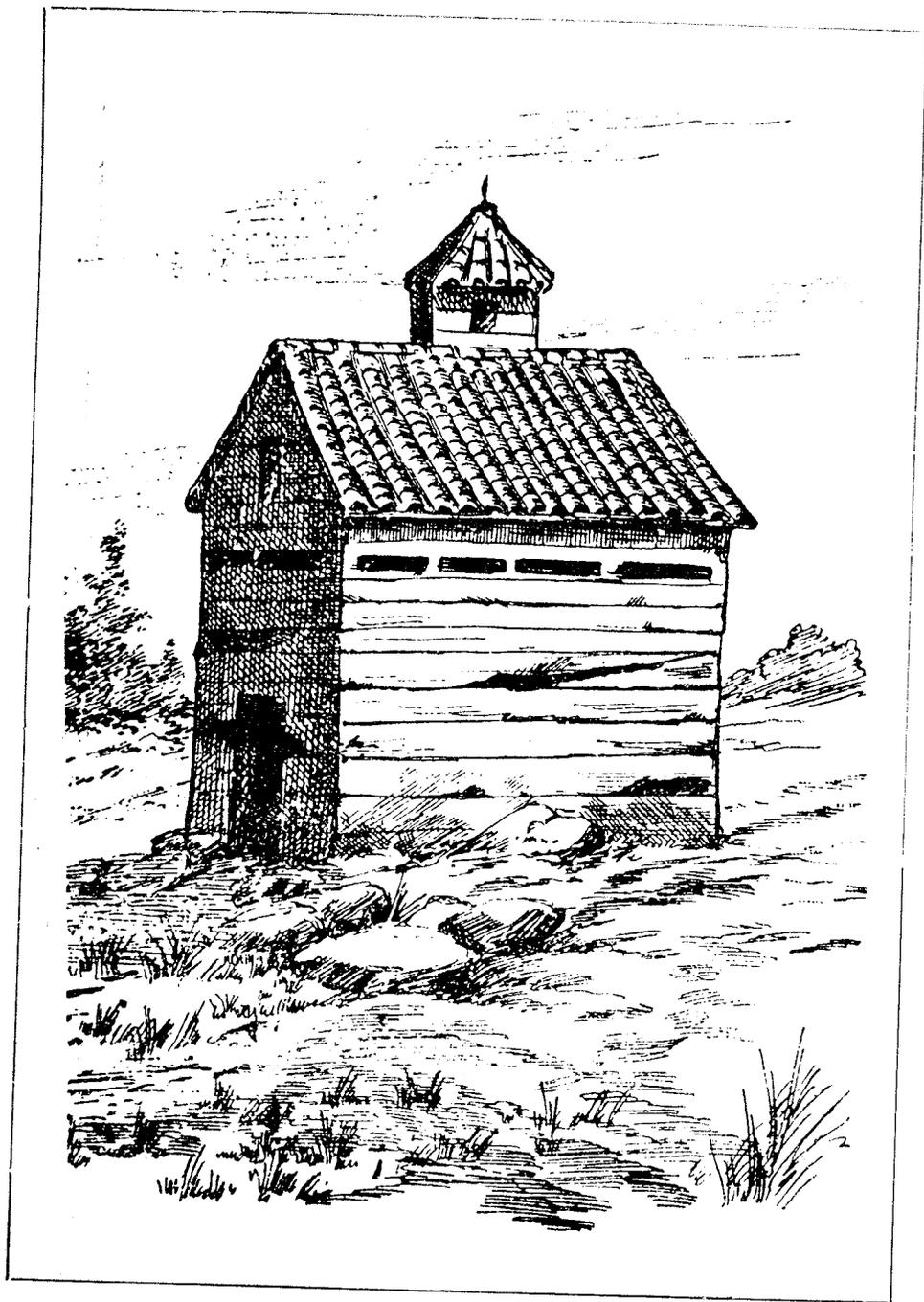
(70) En diversas páginas de las citadas en el epígrafe «Acciones de guerra», de este trabajo.

(71) ORTEGA RUBIO, *Historia...*, o. c., t. III, págs. 182-183.

(71 bis) WEYLER: *Mi mando en Cuba*, t. I, Madrid (1910), págs. 9-11.

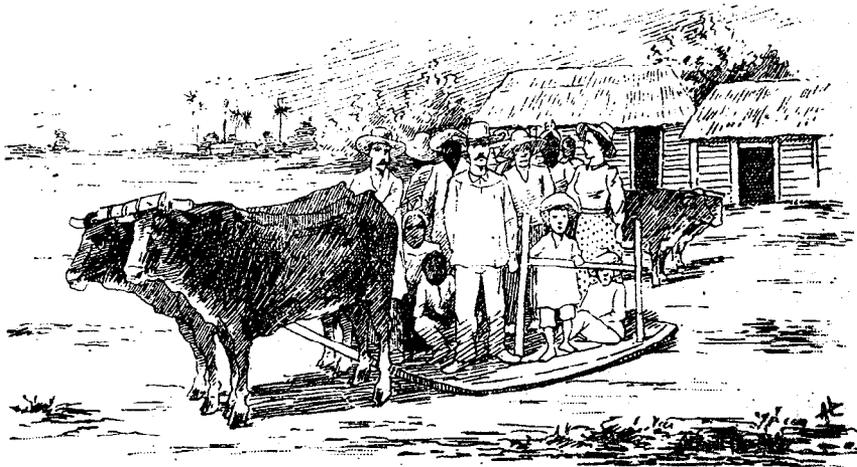


Torre para la instalación de un heliógrafo en la trocha de Júcaro a Morón.
Grabado de la «Crónica de la Guerra de Cuba», t. III.



Fuerte de Huriach, en Santa Cruz del Sur. Grabado de la «Crónica de la Guerra de Cuba», t. II

consecuentemente a una revista de inspección, que, en parte, no se cumplen sus bandos y circulares en orden a la «defensa, aislamiento, zona de cultivo (...), seguridad de los pueblos, incomunicación con el enemigo, policía, higiene», etc. ..., lo que afecta, par-



Familias acogidas al amparo de las tropas españolas. («Crónica...», t. IV.)

cialmente al menos, a los reconcentrados (72). A mediados de 1897, ante el «considerable aumento» de familias y hombres que se presentan en estado de miseria, muchos de los cuales son útiles para el trabajo, da instrucciones para su empleo (los hombres) en las zonas de cultivo fijadas en torno a los poblados fortificados (73).

A fin de mantener a los reconcentrados sin contacto con los insurrectos, no sólo dispone un control mediante pases visados por la autoridad, sino que prohíbe la venta de artículos de ferretería, talabartería, ropas, víveres y medicinas en los poblados que no tengan recinto fortificado (74). Fija precios al ganado y a la carne, por el abuso de los especuladores, y ordena a la autoridad municipal el decomiso del ganado cuya propiedad no se acredite, al mismo tiempo que dicta normas que afectan, tanto a la autoridad civil como a la militar, para la recogida de ganado sacrificable (75).

Por último, podemos ver unas disposiciones ante la proximidad de las operaciones en la parte oriental de la isla, a finales de mayo de 1897. Da un bando en el que ordena se aplique lo mandado anteriormente para la provincia de Santa Clara o Las Villas, cuyas disposiciones afectan a la fijación de una zona de cultivo en torno a

(72) *Boletín ... Cuba*, o. c. (1897), 27 de mayo.

(73) *Ibidem*, (1897), 21 de junio.

(74) *Ibidem* (1897), 1 de enero.

(75) *Ibidem* (1897). 25 de febrero y 24 de septiembre.

los poblados fortificados; prohíbe la existencia de tiendas fuera de lugares fortificados y cerrados; ordena la concentración de los habitantes del campo y la destrucción de «recursos» donde no se cumplan las prescripciones señaladas, para el cumplimiento de lo cual establece el plazo de un mes a partir de la fecha en que se publique el bando en el «Boletín de la provincia» (76).

En relación con estas disposiciones, referentes a diversos aspectos de sociología bélica, que afectan a los reconcentrados, el Primer Batallón de *Isabel II* realiza servicios que permiten comprobar suficientemente la historicidad del problema y la eficacia de las órdenes. El servicio de destacamento hecho por una compañía en un poblado, o de una sección en un fuerte; las mujeres y niños recogidos en un reconocimiento del terreno o tras un combate, y trasladados a un poblado determinado; la recepción de «presentados»; la recogida de reses que entregaban para colaborar a la solución del problema alimenticio, son no sólo exponentes claros de la existencia del problema de Weyler, sino datos que alumbran su visión y la liberan de no pocos tintes oscuros bajo los cuales ha sido presentada a veces (77).

5. *Las Trochas. Fin del mando de Weyler.*

Los hombres del Batallón de *Isabel II* participaron poco en los trabajos de las trochas. Solamente hay constancia de que la 7.^a y 8.^a Compañías, movilizadas un año más tarde que el resto del Batallón, antes de incorporarse al mismo prestaron servicio de protección a los trabajos de la trocha de Júcaro a Morón (78). El Batallón rara vez operó fuera de los límites de la provincia de Santa Clara. En cierta ocasión recibió orden de acudir a la provincia de Puerto Príncipe, limitrofe, por la parte oriental, a la de Santa Clara, a fin de prestar auxilio a un poblado cercado por una fuerte partida insurrecta. El poblado era Arroyo Blanco, cerca de Ciego de Avila, que era la ciudad más importante en el trayecto de la trocha de Júcaro a Morón y equidistante de estos dos puntos, aunque no pasaba de unas quince o veinte casitas de teja y 500 de guano (79).

Sin embargo, las trochas fueron concebidas y utilizadas como uno de los medios más trascendentales para la táctica de aquella

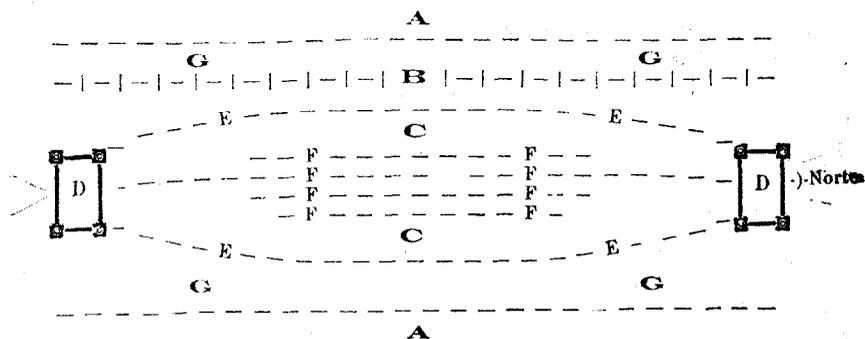
(76) *Ibidem* (1897) 27 de mayo.

(77) *Historial...* «Pueden verse familias recogidas de insurrectos», págs. 117, 121, 122 y 124. «Presentación de hombres», p. 123. «Recogida de reses» —200 llevadas a Pacetas—, p. 105. «Un depósito de reses y caballos», p. 106. Corresponden los datos referentes a familias y presentados al año 1897, y lo de recogida de reses a 1896.

(78) *Historial...*, págs. 106-107.

(79) *Ibidem*, págs. 108-110. *La descripción de Ciego de Avila*, en «Crónica ... Cuba», o. c. t. III, págs. 407-408. El «guano» era la penca de la palma.

guerra. Eran dos: la de Mariel a Majana y la de Júcaro a Morón, prolongada ésta unos kilómetros más, hasta la costa norte. Aquellas sendas o veredas a través del bosque y la manigua —tal es el significado de la palabra—, se convirtieron, militarmente, en dos grandes líneas trazadas para impedir el paso del enemigo hacia una parte del territorio, unos caminos anchos y muy guarnecidos.



Proyecto de fortificación de la trocha de Júcaro a Morón, del comandante de Ingenieros, don José Gago, director de las obras.—A. Manigua. B. Línea férrea. C. Distancia de 50 metros. D. Fuerzas y proyectores. E. Estacadas. F. Torpedos terrestres (cuatro series). G. Espacio Talado de 500 metros de amplitud. («Crónica...», t. II.)

La trocha de Mariel fue utilizada por Weyler para aislar a Maeco en la provincia más occidental de la isla, Pinar del Río. La otra, la de Júcaro a Morón, abierta de S. a N., vertical como la anterior, fue objeto de especial atención cuando pasó cierto tiempo de la guerra, de acuerdo con el plan general de campaña de O. a E., y atravesaba la provincia de Puerto Príncipe (actualmente Camagüey), en su parte occidental, con lo que se intentaba impedir a los orientales el paso al centro de la isla (80). Esta trocha era la línea indicadora del proceso pacificador de Weyler, según palabras del mismo al ser relevado por el Gobierno. En su alocución de despedida a los soldados de Cuba, el 29 de octubre de 1897, decía: «Os debo muy principalmente haber aniquilado tan importante insurrección, desde el cabo de San Antonio a la Trocha de Júcaro, consiguiendo también disminuirla en la restante parte de la isla» (81).

En efecto, militarmente, en aquel momento se veía próxima la pacificación de Cuba. No es extraño que Weyler añadiera en la alocución citada: «Me separo con el sentimiento de no haberla aca- do (la insurrección) en Oriente, como esperaba, en la próxima campaña de invierno, compartiendo con vosotros las penalidades y la gloria».

(80) *Crónica ... Cuba*, o. c., t. III, págs. 498-501, en las que se describe el proyecto de fortificación, expresado en el croquis que reproducimos.

(81) *Boletín ... Cuba*, o. c. (1897), 29 de octubre.

III. EL MANDO DEL GENERAL BLANCO

1. *Cambio de política.*

El General Blanco, sucesor de Weyler en la Capitanía General y gobierno de la isla, así como en la jefatura del Ejército de la misma, reflejó inmediatamente un giro en la política de la guerra. A los dos días de posesionarse del mando, en una comunicación a los Jefes de División, les habla acerca de su propósito de emplear la clemencia con el vencido, así como de la solicitud con sus heridos y buen trato a los prisioneros, aunque evoca una orden de Weyler como apoyo de sus planes respecto a los últimos (82).

Tienen particular interés las disposiciones que publica en los días siguientes, relativas a los reconcentrados. Las zonas de cultivo en torno a los poblados fortificados, serían muy amplias con el fin no sólo de practicar los cultivos y apacentar ganados, sino de que pudieran instalarse fácilmente viviendas y, de esa manera, «la población aglomerada en los pueblos pudiera desenvolverse y vivir con desahogo». El motivo que aduce es el de haber cesado las circunstancias que pudieron ser causa de las disposiciones vigentes sobre la concentración de los habitantes del campo (83). Más aún, a través de un bando da autorización y garantiza protección a los reconcentrados, para volver a establecerse en fincas de su propiedad o que las posean en arrendamiento o aparcería, siempre y cuando dispongan de elementos y recursos para valerse por sí mismos, y ofrece la misma garantía a los artesanos y jornaleros que deseen concurrir a trabajos industriales y agrícolas, con la condición de que han de residir en los inmuebles de los puntos de trabajo (84).

Su interés por la protección de las faenas agrícolas e industriales se traduce, especialmente, en un bando muy expresivo. En él hace constar su resolución de promover y proteger por todos los medios posibles tales trabajos. Su propósito es la reconstrucción del país y su reorganización económica. Su interés se centra particularmente en la industria azucarera, como es lógico. Las autoridades apoyarán incondicionalmente a los dueños de las fincas, para que pueda hacerse la zafra tranquilamente, recoger el ganado y hacer la cosecha de toda clase de frutos. La zafra, entendida no sólo como la molienda de la caña de azúcar, sino como recolección de la misma, es objeto de varios puntos del bando, referentes a la protección que ejercerán las fuerzas militares y a problemas comerciales. Por razón de esto último, deroga todas las medidas dictadas en una situación bélica y limitadoras de las relaciones mercantiles. Asimis-

(82) *Boletín ... Cuba* (1897), 3 de noviembre.

(83) *Ibidem*, 7 de noviembre.

(84) *Ibidem*, 13 de noviembre.

mo, deroga también la autorización que se había hecho a las empresas de ferrocarril para aumentar las tarifas en un veinte por ciento (85).

La caña de azúcar, que, a mediados del siglo XIX, se concentraba todavía alrededor de La Habana, había adquirido ya una gran extensión en tiempos de la guerra, hasta ocupar la mitad de las tierras entonces cultivadas (86). Era ya la principal riqueza de Cuba, en cuya producción tenían grandes inversiones los norteamericanos, quienes, impacientes por la prolongación de la guerra y deseosos de un control comercial más directo, presionaban cada vez más contra la soberanía española. Este último dato, unido al ya indicado acerca de la propaganda contra el sistema de las reconcentraciones de Weyler, ayudan no poco a comprender el giro político del mando del general Blanco, revelado en los primeros días de su gestión a través de las disposiciones expuestas. Trataba de crear un clima de confianza que, a la par de una recuperación económica para el país y la Península, mitigara las presiones políticas de los norteamericanos.

2. *El Batallón en el período final.*

Después de la exposición anterior, cabría imaginar que, a partir de noviembre de 1897, la noticia de las operaciones del Batallón sería muy diferente de la proporcionada en los días de Weyler. Se observan, en efecto, diferencias en relación al período anterior. Los encuentros con el enemigo son menos frecuentes y las partidas de éste son, generalmente, más reducidas. Sin embargo, llama la atención el que la campaña continúe con similares demostraciones de dureza: destrucción y quema de bohíos, o destrucción de algún taller y tenería (87).

Indudablemente, subsiste la resistencia, aunque se trate de una zona de operaciones «oficialmente» pacificada. El Batallón continúa su actividad de reconocimientos, conducción de convoyes y persecución de partidas, como la del negro González con el que vuelve a tener un encuentro, esta vez en Tarajeras, en donde la desalojó de sus posiciones «tras tenaz resistencia» (88). Otro encuentro notable tuvo lugar en Loma de Plateros, en donde se hallaba «acampada y atrincherada» una partida insurrecta de infantería y caballería, a la que batió después de dos horas de fuego y la persiguió, batiéndola de nuevo en otro punto en donde dejó tres muertos y la vieron retirar cinco heridos. Añade la Memoria que cogieron cinco

(85) *Ibidem*, 10 de noviembre.

(86) *TMAN: América*, o. c., p. 264.

(87) *Historial...*, págs. 127, 131, 132.

(88) *Ibidem*, p. 128.

caballos al enemigo y destruyeron treinta bohíos; por parte del Batallón hubo cinco heridos leves (89).

Una de las notas que llaman poderosamente la atención en esta fase final de la campaña, es la de «hombres, mujeres y niños» recogidos durante las operaciones, de noviembre de 1897 a febrero de 1898, y es considerable, también, el número de insurrectos presentados en estos mismos meses (90). Por lo tanto, la visión de todos los datos apuntados, en conjunto, indica un avance en la pacificación de la zona.

Un servicio efectuado por el Batallón en este tiempo, muy en consonancia con las preocupaciones del general Blanco, es el relacionado con la zafra. Así, el 19 de febrero de 1898, la segunda compañía pasa al ingenio Adela «para auxiliar la zafra», y en el mes anterior acude un día para apagar «la candela» de unos cañaverales que incendió una partida insurrecta. La actuación del Batallón no se reduce a extinguir el fuego, sino que sigue la huella de la partida, a la que logra encontrar y la dispersa después de un tiroteo, le captura siete caballos e incendia su campamento (91).

En torno a los días de la declaración de guerra por los norteamericanos, no se registra en el Historial una alteración en el tipo de operaciones. En cambio, al llegar el mes de junio, el día 1, el Batallón, por orden de la Brigada, se dirigió a Caibarién, a la vista de cuyo puerto se hallaban cuatro barcos «americanos». La fuerza regresó a Remedios al día siguiente, habiendo dejado en aquella plaza dos compañías destacadas (92). Cabe recordar que, en estas fechas, la escuadra americana tenía ya bloqueada a la española en el puerto de Santiago de Cuba.

Las operaciones del Batallón, durante estos otros dos meses de la guerra hispano-norteamericana, están condicionadas por un alertaamiento al posible desembarco en la costa de su zona, que no llega a producirse. El día 13 de junio, una compañía embarcó en el cañonero «Hernán Cortés», en Caibarién, para efectuar «una operación combinada sobre Punta Alegre», y, durante el mes de julio, apenas si se hace constar el desarrollo de operaciones; entre las pocas reseñadas, se indica la de la tercera compañía, que actúa destacada con el objeto de reconocer costas «y evitar desembarcos del enemigo» (93). El día 3 de julio, al salir de Santiago en cumplimiento de la orden del general Blanco, fueron destruidos los buques españoles por la escuadra yanqui, incomparablemente superior.

(89) *Ibidem*, p. 131.

(90) *Ibidem*, págs. 127-131.

(91) *Ibidem*, págs. 129-131.

(92) *Ibidem*, p. 134.

(93) *Ibidem*, p. 135.

3. *El regreso.*

Hasta el mes de diciembre de 1898 no se firmaría la paz de París, por la que España perdía Cuba, Puerto Rico y Filipinas. El Batallón expedicionario seguía en Cuba. En los primeros días de agosto aún actúa en plan de guerra. En una marcha, la retaguardia carga a machete contra un «grupo enemigo». El día 9 del mismo mes, dos compañías, la guerrilla afecta al Batallón y setenta hombres de *Borbón* escoltan un convoy de cuarenta y cuatro carretas, que entregarán, el día 11, al comandante del Batallón de *Covadonga*. Desde este día, hasta el mes de diciembre, el Batallón permaneció en Remedios (94).

La salida del Batallón expedicionario del Regimiento *Isabel II* número 32 hacia España, tuvo lugar el 26 de enero de 1899. En este día embarcó en el vapor «Ciudad de Cádiz», en la bahía de Cienfuegos, y llegó a La Coruña, donde desembarcó, el 9 de febrero. Allí mismo fue disuelto el Batallón, cuya comisión liquidadora se presentaría en Valladolid el 22 del mismo mes (95).

Las bajas sufridas por el Batallón en la campaña, por heridas de guerra, fueron las siguientes: 13 muertos: un jefe, un oficial y once soldados, y 66 heridos: un oficial, un sargento y 64 soldados. Hubo algunos soldados más heridos leves. No consta en el *Historial* del Regimiento si alguno falleció a consecuencia de las heridas ni se registran las víctimas que, en mayor o menor número, causarían en el Batallón las enfermedades tan generalizadas en aquella guerra.

(94) *Ibidem*, p. 135.

(95) *Ibidem*, págs. 135-136.